

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

61 (65) año.

20 de Mayo de 1918

Núm. 2.181.

INTERESES PROFESIONALES

Interpretación errónea

La consulta inserta en el *Boletín de Administración Local* y copiada por esta Revista, en su número correspondiente al 10 de abril próximo, relativa a la interpretación de un caso de la ley de Epizootias, ha sido resuelta en dicho periódico, en nuestro humilde entender, desafortunadamente.

Dicha solución consiste en que los Municipios que se asocian para tener un Inspector pecuario por ser la población de cada uno menor de 2.000 habitantes, no tienen obligación de pagar más que una parte de las 365 pesetas que en concepto de sueldo mínimo señala la ley de Epizootias al citado funcionario, valorada según el censo de población de cada pueblo asociado.

Esto es inexacto, porque toda la argumentación en que descansa arranca de un supuesto también inexacto que es a saber: que el sueldo máximo que habrá de devengar el Inspector de la Asociación a que alude el párrafo 2.º del art. 1.301 del Reglamento de Epizootias, será de 365 ptas. Para demostrar el error de tal supuesto, basta con la transcripción del art. 302 que es como sigue: «*Los haberes que consignent en sus presupuestos los Municipios «no serán inferiores» a 365 pesetas, que «deberán elevarlos en consonancia con la población ganadera, extensión del término y forma de prestarse el servicio.»*

En buena hermenéutica, esto quiero decir dos cosas: 1.ª Que el Inspector pecuario no cobrará menos de 365 pesetas y 2.ª Que puede cobrar más si las circunstancias expresadas así lo exigen. Es pues, factible que el Sr. Gobernador, en el caso concreto que nos ocupa, sin salirse de la legalidad y contra lo que se expone en el citado *Boletín*, exija a uno solo de los Ayuntamientos asociados las 365 pesetas íntegras si juzga con mejores elementos de juicio que las veces anteriores, que es la parte que le corresponde pagar del sueldo total de un Inspector superior a 365 pesetas.

Además esta interpretación da la clave al señor consultante de las

ventajas de la Asociación a pesar de tener que pagar totalmente las 365 pesetas tantas veces citadas, pues esta cantidad será parte del haber del Inspector que de no estar asociado tendría que abonar íntegramente su municipio.

ALBERTO ALIENDE Y MOLINA

Veterinario.

Fuenteclaras (Teruel).

Estudios de Patología comparada

Contribución al estudio de los neoplasmas en la escala animal.—Eitelioma en una alondra, por el Dr. D. Fermín Muñoz Urra, del Laboratorio de investigaciones clínicas y biológicas de Talavera de la Reina (Toledo) (1).

Procediendo de superficie a interior hemos hallado las siguientes particularidades:

En primer lugar, enorme hipertrofia del tejido córneo del tumor. Esta hipertrofia es, en muchos puntos, verdaderamente colosal. Tiene esta hiperproducción del tejido córneo detalles de algún interés. Existe, sobre todo en su superficie, una poderosísima colonización de hongos y algas de tipos poderosos y muy demostrativos. Estos huéspedes microbianos fueron, sin duda, recogidos por el ave en su vida campestre, el tumor en contacto con el suelo. Todas las grietas y fisuras tumorales están ocupadas por grandes colonizaciones. A nuestro parecer son del tipo aspergilar y se tiñen intensamente en violado intensísimo por la tionina.

Estas colonizaciones, aprovechando los resquicios, penetran muchas veces hasta su mismo espesor en cadenas, muchas de ellas interminables.

El espesor del tejido córneo es tan acentuado, que el tumor ofrece una resistencia notable al ser cortado, y al tacto es duro y como leñoso.

En otras partes la defensa tumoral carece de la defensa córnea, y bien porque haya caído o se haya ulcerado en parte, es el caso que aparece el epitelio y la trama interna al descubierto y con ello las hemorragias por rotura vascular.

El epitelio asentado debajo de la poderosa capa córnea obedece a la

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

estructura de los epitelomas de globos. En él hay todo lo que se puede observar en un epiteloma humano.

Hemos podido comprobar la gran división karioquinética de la capa germinal a veces verdaderamente extraordinaria y con formación de bastantes núcleos (generalmente tres o cuatro). Hipertrofia general de las células hijas con rápida degeneración de los núcleos y pronto envejecimiento de dichas células, bien para constituir los globos o la queratinización de los cordones. Suceden en este punto del tumor detalles de un valor muy estimable.

Además de formarse muy prontamente la queratinización celular y aparecer en seguida los globos que a veces son de tamaño extraordinario (véase microfotografía), sucede otras veces que el proceso de endurecimiento celular es tan intenso, que ya no se forma el globo, sino que aparece todo el cordón



Fig. 5.ª.—Células cianófilas degeneradas.—A. Cianófilas con gránulos pigmentarios.—B. Cianófilas en división directa. C. Cianófila muy degenerada.—Obs. 1/2. Oc. con 12.

epitelial esclerosado, duro como de textura leñosa, apareciendo las cavidades celulares limitadas por gruesas láminas de queratina, y en cambio en su interior sólo quedan exiguas cantidades de protoplasma y tal cual granulación mal tingible y que denota el sitio donde asentara el núcleo perdido. (Fig. 3 B.)

Esta queratinización intensa y en forma alveolar llega a veces hasta la misma superficie y se disputa con la producción laminar córnea la cubierta exterior del tumor.

Y no es infrecuente observar que en estas masas tan intensamente queratinizadas sólo se aprecia de vital el epitelio germinador, profundo, porque casi inmediatamente la célula se endurece y apenas hay dos estratos de células dérmicas típicas.

Alternando con estas producciones hiperqueratinizadas encuéntranse los normales cordones epitelícos, en donde la formación de globos es clarísima, y sitios en donde varios globos epidérmicos se reúnen formando las agrupaciones tan típicas en los epitelomas humanos. (Fig. 2.)

El tamaño en general de todas las células, tanto germinativas como las de los cordones, es menor en el tumor que estudiamos que sus homólogas humanas. Sin haber gran diferencia de tamaño aprécianse a primera vista que las tallas celulares son inferiores.

A pesar de nuestras pesquisas nos es imposible por el momento el asegurar la existencia clara de filamentos comunicantes intercelulares.

Respecto del estroma hemos encontrado detalles interesantes.

Además de la proliferación vascular, muchos de cuyos vasos están

como cegados por la colonización de los *aspergillus* u hongos y otros abocan hasta la misma superficie tumoral; el estroma cuenta con detalles muy análogos a los epitelomas humanos. Citaremos los tres puntos principales, el estroma conjuntivo, las células cianófilas en nidos y las células pigmentadas.

El estroma conjuntivo no es muy abundante. Solamente en la profundidad y en lo íntimo de la masa tumoral se encuentra gran cantidad de conjuntivo denso con gran cantidad de células adultas y fuerte producción de capilares. La célula conjuntiva es análoga a la de los epitelomas humanos.

Es curioso, en cambio, observar los múltiples nidos de células cianófilas típicas de las que presentamos algunos detalles estructurales. (Fig. 4.^a). Aparecen algunas de ellas claramente vacuoladas y en formas mitóticas las menos. En la proximidad de los vasos profundos es frecuentísimo su hallazgo y aun en el espesor de los cordones conjuntivos colocados entre la proliferación epitelial se hallan en bastante número.

En cortes finos y bien teñidos por el proceder que indicaremos, hemos podido notar particularidades muy interesantes de las células cianófilas antes citadas. Estas son una degeneración y vacuolización extensa y muy manifiesta de dichos corpúsculos. Iniciaré tal vacuolización por todo el protoplasma; engrandase la célula y el núcleo pierde riqueza cromática, Hácese la red nuclear más clara a medida que la célula va degenerándose, y muchas veces llénase de gránulos pigmentarios toda la célula, quedando convertida en un elemento fuertemente pigmentado. (Fig. 5.^a).

Es frecuente el hallazgo en estos corpúsculos de fases reproductivas, principalmente en división directa por simple partición. Finalmente, cercanas a células de estos tamaños, existen las otras más abundantes y pequeñas identificables a leucocitos mononucleares.

Respecto a las células pigmentadas encuéntranse en lo íntimo de la masa neoplásica. Generalmente no se hallan macizos densos, sino más bien grupos ligeros aislados. En estos elementos no se ha encontrado ninguna anormalidad.

Ya hemos citado que próximos a esos focos pigmentados encuéntranse con mucha facilidad células conjuntivas, cianófilas y leucocitos englobando grandes cantidades de granitos melánicos.

Los tejidos correspondientes al dedo del animal, así como la uña, son casi irreconoscibles. Todo casi ha desaparecido en virtud de la gran proliferación de los epiteios y el agrietamiento de la masa tumoral.

Se comprenderá, pues, las razones que tenemos para estudiar este tumor y clasificarle como un verdadero epiteloma.

(Concluirá).

BROMATOLOGÍA COMPARADA

Alimentación del ganado de abastos (1).

(CONCLUSIÓN)

Estas relaciones implican que por cada unidad de las materias azoadas, acompañan 2, 3, 5, 6 u 8 de las no azoadas.

La relación nutritiva de la leche, es de 1 : 2; la de las hierbas tiernas, 1 : 3; la del heno de prado alto, 1 : 5; la de gramos como el maíz y cebada, 1 : 6; la de las raíces y tubérculos, 1 : 8, etc.

Suministrando a los ganados la ración alimenticia, en relación nutritiva adecuada, no sólo es mejor digerida, si que también más económica.

d) Relación adipoprotéica.—Expresa esta relación la proporción que se establece, entre las grasas digeribles y las materias azoadas digeribles, y no debe ser mayor de 1 : 2 durante el crecimiento de los individuos; y para la producción de leche, y en el cebo, de 1 : 3 a 1 : 3·5.

En más o en menos de dicha relación, la digestibilidad de las grasas es incompleta, y lo mismo sucede con los demás principios alimenticios.

e) Materia seca de la ración.—En la ración de todo individuo, de ser posible, se le debe dar el alimento que sea más natural a sus condiciones orgánicas, o por lo menos, el correspondiente a su ración de conservación o de vida.

En los ganados vacuno, lanar y cabrío, la experiencia y la práctica han demostrado que bastan a sustentar la vida, de 1 a 1·50 kilos de heno de buena calidad, por cada 100 kilos de peso vivo; y como ración de producción debe agregarse a la anterior la cantidad de 1·60 por 100 como máximo de la referida materia seca alimenticie, conforme a la cantidad máxima de potencia digestiva.

f) Volúmen de la ración.—La cantidad diaria de alimento que debe darse a los ganados, conviene que sea calculada con arreglo a la ca-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

pacidad del aparato digestivo. Es como se consigue su máxima digestión, porque repleto suficientemente dicho aparato, la secreción de los jugos digestivos es mayor.

Bases económicas.—Todo ganadero o explotador de animales, aspira a obtener de éstos el máximo de beneficios, para lo cual no es bastante que los productos industriales a conseguir alcancen el mayor valor posible, sino que los alimentos sean de poco coste. El medio para conseguirlo consiste en reemplazar los alimentos en totalidad o en parte por los de menor valor comercial, aunque de igual efecto nutritivo. Por este solo hecho se aumenta el beneficio, en proporción a la disminución del precio de compra del alimento.

En el mercado es donde debe estar la norma para alimentar con economía.

Ración alimenticia.—Representa la unidad de medida para calcular diariamente la cantidad que conviene dar a los individuos.

Para su estudio, se divide en la forma siguiente:

1.º Ración de sostén o de vida, que es aquella que sirve para atender a las necesidades biológicas, y por la cual los individuos ni ganan ni pierden en peso.

2.º Ración de crecimiento que representa la cantidad conveniente para la constitución de los tejidos, mientras dura el crecimiento.

3.º Ración de producción o renta, constituida por la cantidad de alimento suministrada para la función económica u obtención de productos industriales.

Mientras los animales son jóvenes, necesitan de las tres raciones citadas; llegadas al período adulto, sólo exigen de la de la vida y de la de producción. En la práctica generalmente se divide en *total* o *parcial*, según que se comprenda toda la cantidad o parte de ella.

La ración total consta de dos partes, conforme a su finalidad; una *fisiológica*, para el entretenimiento, y otra *industrial*, representada por la materia prima de producción en la cual se incluye la de crecimiento.

Los procedimientos que se pueden seguir, para calcular las cantidades de alimento y una y otra finalidad, son varios; pero uno de los más usados y sencillos, consiste en hacerlo con arreglo al peso vivo, aunque no está exento de inconvenientes.

Según esto, la cantidad de alimento para el entretenimiento se ha calculado en 1 a 1'50 por 100 del peso de materia seca alimenticia, en relación nutritiva adecuada, de 1 : 5 por lo menos; para la producción, de 1'60 por 100 del propio peso.

La ración total oscila entre 2'50 a 3 por 100 como máximo.

Creemos que la regla más práctica para la alimentación del ganado de abasto, es darle de comer cuanto quiera y pueda.

No sólo conviene poner a su disposición todo el alimento que sea capaz de consumir, sino también todos los medios que sirvan para excitar el apetito.

En la explotación del ganado de abasto, conviene siempre nutrirle al máximo, para que rinda el máximo también.

La observación atenta de las deyecciones o excrementos, da sólo la medida de la alimentación excesiva. Mientras el aparato digestivo funciona bien y las deyecciones se manifiesten de consistencia y color normal, formadas de residuos excrementicios bien ligados, se puede asegurar que la ración está bien compuesta y utilizada al máximo; cuando se expulsan blandos y con más frecuencia que de costumbre, es señal de que hay que disminuir la ración.

Los alimentos que deben elegirse, como más económicos y convenientes, son residuos de múltiples industrias que en el mercado alcanzan escaso precio, y se prestan, sin embargo, para la confección de raciones adecuadas a cada clase de explotación.

Es preciso desterrar la idea de hacerlo con el maíz y otros granos y semillas de gran coste en el mercado, porque conduce a explotaciones onerosas.

PEDRO MOYANO.

Catedrático de Veterinaria.

Zaragoza.

HISTOLOGIA COMPARADA

Métodos rápidos de coloración de las fibras elásticas en los esputos.

Procedimiento de tinción sucesiva del bacilo de Koch y de las fibras elásticas, por el profesor Abelardo Gallego, de la Escuela de Veterinaria de Santiago (1).

Con el formol férrico utilizado como sensibilizador y viro-fijador, habíamos logrado por fin un método seguro para la tinción de las fibras elásticas en los esputos recientes.

Se nos ocurrió un medio de hacer desaparecer el aspecto fibrilar si, en efecto, reconocía por causa la dificultad para extender el esputo. A

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

este fin, mezclamos un gramo de esputo con una pequeña gota de agua, e hicimos una especie de homogenización previa que nos permitió una extensión fácil, cómoda, sin que quedasen partículas sin deshacer, ni rayas, adquiriendo la preparación, una vez seca, un aspecto uniforme y mate que nos agradó.

Esta preparación así extendida, fué sometida a las mismas operaciones que las anteriormente hechas. El examen microscópico nos confirmó en nuestra creencia respecto a la verdadera causa del aspecto fibrilar, pues había desaparecido completamente, conservando las células su forma redondeada habitual, y no quedando zonas demasiado gruesas intercaladas con otras vacías de substancia. Además la coloración de fondo era mucho más débil y la de las fibras elásticas mucho más intensa.

Utilizando la nueva técnica de extensión, hicimos nuevas preparaciones empleando todos los sensibilizadores que reputábamos excelentes, no ya sólo para los esputos frescos, sino hasta para los antiguos, y nos convencimos de que daban muy buenos resultados. No obstante, nos convencimos una vez más de que el formol férrico era el preferible.

Esta conclusión nos indujo a modificar los demás sensibilizadores en el sentido de aumentar en ellos la proporción de percloruro de hierro, buscando una tinción de fondo débil, pero electiva y una coloración de las fibras elásticas casi específica.

Obtuvimos así: 1.º el *formol férrico nítrico*:

Agua ordinaria, 40 c. c.; formol, 2 c. c.; percloruro de hierro, VIII gotas; ácido nítrico, II gotas.

2.º El *formol férrico clorhídrico*:

Agua ordinaria, 40 c. c.; formol, 2 c. c.; percloruro de hierro, VIII gotas; ácido clorhídrico, II gotas.

3.º El *formol aluminico férrico*:

Solución acuosa de cloruro de aluminio al 1 por 100, 40 c. c.; formol, 2 c. c.; percloruro de hierro, VIII gotas.

Con estos sensibilizadores logramos de una vez, y creemos que para siempre, el resultado que buscábamos: una coloración de fondo muy débil, pero suficiente para un análisis citológico, y una tinción de las fibras elásticas tan intensa que permite distinguir las al menos habituado a verlas.

La circunstancia de estar operando sobre unos esputos muy pobres en fibras elásticas, nos decidió a proceder a la homogenización de tales esputos, operación que jamás habíamos realizado, pues, sin saber por qué, huímos siempre de ella, en la idea absurda de exigir una técnica complicada y engorrosa.

Para homogenizar los esputos procedimos así: en un tubo de ensayo y de bastante diámetro, vertimos unos 5 c. c. de esputos; agregamos igual cantidad de solución acuosa de potasa al 10 por 100; agitamos la mezcla hasta obtener una homogenización grosera; calentamos hasta la ebullición; añadimos agua hasta llenar el tubo (unas tres o cuatro veces el volumen de la mezcla de esputo y legía) y centrifugamos durante 5 minutos.

El depósito, muy escaso por cierto, le extendimos en un porta-objetos por el procedimiento habitual; fijamos la preparación con el calor; sensibilizamos con formol férrico; teñimos con fuchina diluida y terminamos con la viro-fijación en formol férrico. Ocurrió que en la serie de lavados a chorro, se arrastró parte de la preparación, pero aún así pudimos encontrar muchas fibras elásticas bastante bien teñidas.

Para evitar el arrastre de una gran parte del depósito por la acción mecánica del chorro de agua; mezclamos una pequeña porción del depósito, resultante de la centrifugación, con una partícula insignificante del esputo no homogenizado, y conseguimos así extender cómodamente y lograr una adherencia capaz de resistir a todos los lavados a chorro.

Sobre las preparaciones así obtenidas, y después de la fijación con el calor, ensayamos todos los métodos de coloración de las fibras elásticas que ya teníamos perfectamente conocidos: 1.º, formol férrico—fuchina—formol férrico; 2.º, formol férrico nítrico—fuchina—formol férrico nítrico; 3.º, formol férrico clorhídrico—fuchina—formol férrico clorhídrico; 4.º, formol aluminico férrico—fuchina—formol aluminico férrico; 5.º, formol nítrico—fuchina—formol nítrico; 6.º, formol clorhídrico—fuchina—formol clorhídrico; 7.º, formol aluminico—fuchina—formol aluminico.

Todos ellos nos dieron resultados admirables aunque la tinción de las fibras elásticas fué más débil con el formol férrico—fuchina—formol férrico, y la tinción de fondo demasiado intensa con el formol aluminico—fuchina—formol aluminico.

Nos chocó mucho que en las preparaciones obtenidas con todos los métodos, exceptuando quizá el primero, la coloración de las fibras elásticas fuese mucho más intensa que la que estábamos acostumbrados a obtener sin que la coloración de fondo creciese en igual proporción. Sospechamos que este efecto debía obedecer a que la potasa actuaba como sensibilizador de las fibras elásticas. Para convencernos, hicimos varias preparaciones de esputos todavía recientes (del mismo día) ensayando la siguiente técnica: extensión en capa delgada; fijación con el calor; probable sensibilización con la potasa al 10 por 100,

en caliente, 10 segundos; lavado; fuchina diluida al 7'5 por 100, 1 minuto; lavado; viro-fijación en formol férrico, en formol férrico nítrico, clorhídrico etc. Y en efecto; produciendo así, las fibras elásticas se tiñeron más intensamente y el fondo en color más pálido que de ordinario. No había duda; la potasa actuaba como sensibilizador de las fibras elásticas.

¡Otro sensibilizador! Pero ¿qué puede haber de común entre el percloruro de hierro, el ácido nítrico, el ácido clorhídrico, el cloruro aluminico y la potasa, que explique el por qué, substancias, al parecer, tan distintas, se comporten de igual manera, esto es, como sensibilizadores de las fibras elásticas para su coloración con la fuchina básica? De veras que agradeceríamos muy mucho una explicación satisfactoria (1).

(Continuará.)

ESCENAS ZOOLOGICAS

Los animales en la guerra y ante Dios. (2)

Después de las guerras del Transvaal y del Japón con Rusia, ingleses y nipones elevaron sendos monumentos en honor del caballo, fiel y sufrido compañero del hombre en aquellas luchas.

Varias veces he tenido ocasión de recordar esos interesantes casos de gratitud para con nuestros «hermanos inferiores». Y la ocasión—¿será necesario decirlo?—nunca me la ha proporcionado algún caso análogo de zoolofilia, ocurrido en nuestra España. Ha sido al revés... y no es preciso decir más.

En un país donde la vida humana se tasa a ochavo, hasta por parte de los más obligados a la ejemplaridad humanitaria, ¿qué interés han de inspirar las pobres bestias?

Un monumento en recuerdo de los caballos que sucumbieron en la guerra necesariamente tiene que parecerles la más ridícula de las aberraciones a los que enronquecen pidiendo ¡caballos, caballos!, en la que un clérigo toledano llamó «festiva inmolación de osadas fieras».

Y algún piadoso varón, que vería con sumo gusto a la mitad de los españoles ardiendo en las hogueras del Santo Oficio, me ha dicho muy indignado, a propósito de los susodichos monumentos hípicas en el Japón y en Inglaterra:

(1) **Nota de la Redacción.**—Esta revista hace suya la petición del autor, y ofrece sus páginas a los Dargallo, Peset, Coca, etc. para que puedan ilustrar la cuestión.

(2) De *El Sol* correspondiente al 29 de Abril último.

—¡Eso es ofender a Dios!

—Pues cuénteselo usted—le he replicado—a aquel seráfico San Francisco de Asís, que llamaba hermanos hasta a los lobos.

Aparte de este cristianísimo ejemplo, tampoco sobra recordar que en nuestro país, así se considere como una aberración grotesca el dedicar monumentos a los jacos, tienen sus correspondientes estatuas en los parajes públicos algunos sujetos que, si no anduvieron por el mundo a cuatro pies, fué por un milagro patente del Todopoderoso.

En la guerra actual—formidable tragedia cuyo desenlace no se vé todavía por parte alguna—no se ha erigido monumento alguno a racionales e irracionales, fuera del «kolossal» monigote de la clavazón que tiene Hindenburg en Berlín.

Ningún caballo ha podido eclipsar la gloria de Bucéfalo y de Babieca, ni siquiera la del que montaba aquel capitán improvisado que decía en *El héroe por fuerza*:

Si a mí me han hecho coronel, ¡a mi caballo hay que hacerle general!

En esta guerra que hemos convenido en llamar científica, los caudillos van en automóvil. Si nuestro conde de Fuentes hubiera dispuesto en 1643 de ese excelente vehículo, no habría perdido la batalla de Rocroi. Pero tuvo que ir en silla de manos, porque la gota le impedía cabalgar, y el príncipe de Condé hizo papilla a la infantería española, invicta hasta entonces.

¡Ya ves, amado Teótimo, si tienen importancia los irracionales en la guerra! Posible es que la actual la decida alguno de esos perros que tienen en ella parte activa y astuta intervención. Ya los hay con menciones honoríficas y medallas militares. Nada, pues, tendrá de sorprendente que en el día de mañana se otorgue también a los perros su correspondiente monumento conmemorativo.

La intervención del caballo no pasa de ser pasiva hasta la fecha. No por eso deja de ser eminentemente meritoria. Entendiéndolo así, el obispo protestante de Nueva York—y esto es más delicado y sentimental que dedicar monumentos a los caballos—ha ordenado que en todos los templos de su diócesis se eleven preces a la Bondad Divina en favor de los «animales mudos» llevados a la guerra para morir por los hombres.

¿Qué opinan de este rasgo los católicos (no quiero creer que entre ellos haya ningún sacerdote) para quienes es causa de regocijo la interminable matanza de cristianos y hasta el bombardeo en Viernes Santo de una iglesia en París?

Más vale que no contesten; pues contestarían con alguna barbaridad.

De fijo que los «animales mudos», como los llama el obispo protestante de Nueva York, responderían más razonablemente, si se les interrogara y pudieran contestar.

Porque dirían de seguro:

—En lugar de dedicar carnos monumentos, como en Inglaterra y el Japón, y en vez de orar por nosotros, para que el Sumo Hacedor nos proteja, ¿no sería mejor dejarnos en paz y no mezclarnos en las brutales contiendas de los hombres?

La verdad es, como ya ha indicado un escritor parisiense, que si en esta guerra hay seres positiva y efectivamente neutrales, no son ni pueden ser otros más que los «animales mudos».

Y si el obispo protestante de Nueva York dijera sus preces en el idioma oficial de la Iglesia romana, tendría que decir las y mandarlas decir *pro neutribus*.

Alabando como es de alabar la piadosa «ideica» de aquel evangélico varón—que no es terciario, pero San Francisco de Asís le comprende y le bendice—podemos, sin embargo, juzgarla un poco temeraria dentro del libre exámen que no puede menos de reconocernos un pastor de la Reforma.

En el cielo deben de andar algo aturridos con los embrollos y atrocidades de la tierra, y cuando lleguen allí esas oraciones en favor de los animales, pueden creer que se reza—¡rezo absurdo y blasfemo!—por los seres soberbios y feroces que han desatado la guerra y son verdugos del género humano.

Y sería muy triste, sobre tantas tristezas como ocurren, que hasta en los cielos se confundiese al noble caballo, al perro leal y al camello pacienzudo con... ¡Tente, pluma, que el fiscal acecha y no consiente comparaciones zoológicas!

MARIANO DE CÁVIA.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Real Academia Nacional de Medicina

La hiperemia en terapéutica.—*Conferencia de extensión de cultura médica, dada el 26 de Enero del presente año por el Dr. Coderque y Navarro, profesor de la Escuela de Veterinaria de León. (1)*

El director de la Escuela de Veterinaria de esta corte, D. DALMACIO GARCÍA IZCARA, presenta al conferenciante diciendo: Señores: Por amable designación de nuestro eximio presidente, cabeme el honor de presentaros a mi querido compañero el Dr. Ramón Coderque y Navarro, catedrático de Patología quirúrgica, Anatomía topográfica y operaciones de la Escuela Especial de Veterinaria de León. El hecho de ser profesor veterinario el que hoy ocupa esta tribuna, tal vez ha motivado a nuestro presidente a que yo, por ostentar el mismo título, me encargara de ello, y, en realidad, no deja de tener su fundamento; más cúmpleme la satisfacción de manifestar que otras causas justifican este encargo, pues conviene que sepáis que, además de haber sido profesor del Sr. Coderque, me une con su familia, y muy especialmente

(1) De nuestro ilustre colega *El Siglo Médico*.

con su difunto padre, relaciones de amistad sincera, no interrumpida durante muchos años, lo que refuerza la indicación presidencial.

Justificada mi intervención en este acto, debiera pasar ya a decir lo que ha sido, lo que es y lo que promete ser el conferenciante; pero antes de describir la figura esquemática de Coderque hijo, con sus rasgos psicológicos y científicos, quiero cumplir con el grato deber de testimoniar mi gratitud a la Academia, y muy especialmente a nuestro querido presidente por el acierto que tuvo en la elección del orador, por la profunda satisfacción que me proporciona ocupando este sitio, desde el cual me permite expresar a todos la gratitud que por mi intermedio os rinde la clase veterinaria española.

Conozco al conferenciante desde muy niño, y hoy hecho hombre, añade nuevos lauros al apellido ilustre que le legara aquel gran maestro veterinario, cuyo recuerdo es timbre de gloria profesional, porque enaltecíó la cátedra con su talento; de aquel hombre que jamás olvidaré por la amistad sincera que me profesaba.

Ya que del nombre del padre de Ramón Coderque me ocupo, permitidme, señores académicos, que le dedique algunas frases. Le conocí en León en igual fecha que al conferenciante, la analogía de pensamiento en las doctrinas científicas y en la similitud de aficiones cinegéticas y campestres, nos hicieron dos amigos inseparables. Nuestro afecto puro y desinteresado no se interrumpió jamás hasta que la muerte del llorado D. Juan Antonio Coderque y Téllez nos separó. Desde la escuela de León pasó a la de Madrid, y con sus enseñanzas supo implantar en ella las teorías de Pasteur rechazadas sistemáticamente por su antecesor en la cátedra de Patología y Terapéutica, don Braulio García Carrión, quien hallábase aferrado a la teoría química de las infecciones, a pesar de tratarse de un profesor tan esclarecido, cuyo nombre recuerdo con veneración y respeto, pero que no hubo medio de convencerle de la verdad de estas nuevas ideas acerca de la etiología de las enfermedades infecciosas. De esta misma manera de pensar participaban los profesores Novalbos, Alcolea y D. Santiago de la Villa. Pues bien, señores, este inteligente e incansable compañero, con mi modesta ayuda, pudo vencer este obstáculo al progreso científico, haciendo con ello un bien a la enseñanza veterinaria, por cuanto sus profundos conocimientos biológicos y su constancia en los trabajos de su especialidad, supo encauzar a la juventud estudiosa por el verdadero camino de la Patología. ¡Descanse en paz tan insigne maestro de la Veterinaria española!

Cumplido este deber de la leal amistad, volvamos a ocuparnos del conferenciante. Ya os he dicho que Coderque hijo es un triunfador; su vida es una senda de laureles; cursó la segunda enseñanza con notas relevantes, y obtuvo el grado de Bachiller con la calificación de Sobresaliente; a los veinte años era veterinario con la misma nota en el título y en casi todas las asignaturas. A los veintitres años se licenció en Medicina con idénticas calificaciones que no desmerecieron en el grado de Doctor. Mas antes de licenciarse en Medicina, la muerte sorprendió a su buen padre, y el equilibrio económico de su casa se resintió. Tal contrariedad le obligó a dar lecciones a algunos alumnos de Medicina y Veterinaria, para nivelar el sostenimiento de su bon-

dadosa madre y de sus hermanos. Una vez médico, se vió precisado a ejercer la profesión en un pueblo de la Mancha, de cuyo nombre acaso no quiera acordarse, parodiando a Cervantes. Desde allí y por su indiscutible saber, apenas cumplidos los veinticuatro años, se sentaba en la Cátedra que hoy desempeña.

Los sólidos conocimientos adquiridos por el joven Coderque en España, han tenido provechosa adaptación en el extranjero. En el año 1904 fué pensionado para ampliar en París estudios sobre Microbiología comparada, al lado de los profesores del Instituto Pasteur (Roux, Metschnikoff, Martín Laverán y otros). En la misma capital siguió un curso de Oftalmología con el D. Lapersonne, trabajó con Cadiot y y. Vallée en la Escuela de Alfort, y de todos recibió las mayores distinciones.

En 1909 fué pensionado a Alemania, para realizar estudios e investigaciones sobre el cáncer, al lado del Dr. en Veterinaria, Autón Sticker. En Berlín practicó durante un curso con el profesor Jockmann, director de Sección de Enfermedades infecciosas del Hospital Virchow.

Coderque ejerce la Medicina; es un clínico reputado y un buen oftalmólogo; un pedagogo ameno, enamorado del gran ideal de la enseñanza; es publicista, y ha dado a la stampa varios trabajos originales, que indudablemente concéis por las Revistas médicas; y ha divulgado su ciencia en Conferencias y Congresos; en una palabra; como veis, el caso del joven Coderque es para admirar a los encanecidos en la ciencia y para estimular a los jóvenes con su ejemplo,

Pero, con ser mucho, no es lo que he dicho, lo que más íntima satisfacción me produce al presentároslo; la mayor emoción que experimento por ser el conferenciante, en cierto modo, hijo espiritual mi discípulo predilecto, al que iniciara en la especialidad que es el amor de mis amores, la Cirugía, en la que es hoy un maestro. Si de algo le sirvieron mis pobres enseñanzas, bien espléndidamente me paga con su aprovechamiento; más dejémosle que hable, que seguramente os dará esta noche una prueba de lo mucho que sabe y de lo mucho que vale. (*Nutridos aplausos.*)

(Continuará.)

CRÓNICAS

Defunciones.—El 13 del actual ha fallecido de repente, nuestro apreciadísimo amigo y prestigioso compañero D. Enrique Pérez Beltrán, inspector veterinario del excmo. Ayuntamiento y de la Diputación provincial, subdelegado de Sanidad veterinaria del distrito de La Laguna, caballero de la orden de Isabel la Católica y vocal de la Junta provincial de Sanidad.

Era nuestro distinguido e inolvidable colega, uno de los más reputados de Madrid, un excelente ciudadano y un amigo como pocos se conocen al presente, razones todas que han hecho muy sentida su prematura muerte.

Descanse en paz el buen compañero y acompañamos en su desgracia a su estimable familia.

—También ha fallecido en Madrid el 12 del corriente, la bondadosa señora D.^a Brígida Arango Lombardero, hermana de nuestro querido amigo e ilustre compañero D. Secundino, a quien acompañamos en su justo dolor.

Por los médicos titulares.—Los senadores que son licenciados o doctores en Medicina, se reunieron hace días para pedir que a los médicos titulares se les conceda iguales derechos que les concedió el conde de Romanones a los maestros de escuela; esto es, que perciban sus haberes del Estado.

Y para los farmacéuticos y veterinarios titulares ¿no hay la limosnita de ese apoyo parlamentario? Porque digan lo que quiera en contrario, tan dignos son de ese apoyo los primeros como los segundos.

Los alumnos de Medicina.—Los que este año terminan la carrera, obsequiaron el 30 del pasado con un banquete a sus Catedráticos, queriendo de este modo testimoniarles al propio tiempo que su admiración y agradecimiento sus sentimientos de amistad y cariño.

En La Huerta se congregaron a mediodía unos ciento cincuenta futuros Médicos, presididos por los Doctores y Catedráticos Recasens, Fons, Gómez Ocaña y Fernández Iruegas. Junto a ellos tomaron asiento el Doctor Soriano y su bellísima hija, que también este curso finaliza sus estudios en la Facultad.

La fiesta fué una fiesta de juventud y de alegría, y en las risas y el buen humor de los comensales se veía la esperanza en el porvenir y el entusiasmo de quienes comienzan la vida sostenidos por grandes ideales.

El Sr. Calvo, en muy breves y discretísimas frases, ofreció el banquete; el Sr. Albadalejo leyó una carta de adhesión del Doctor Azúa; el Sr. Méndez pronunció un ingenioso discurso, y muy ingeniosas fueron asimismo las palabras del Sr. Torre y Blanco.

Después de haber hablado los alumnos, se levantó el Doctor Fernández Iruegas, que tuvo protestas de cariño y de adhesión para los jóvenes alumnos, de quienes se ofreció como un compañero y a los que alentó para que acometiesen con todo brío y fe el porvenir.

Intencionado, artista y elocuente, el Doctor Fons habló con su gracejo habitual.

El Doctor Gómez Ocaña, en su discurso, enalteció la figura del médico y aconsejó a los muchachos que se inspirasen en sentimientos de bondad humanidad y patriotismo para cumplir con sus fines altruistas.

Hermosísimo fué el discurso con que cerró los brindis el sabio Doctor Recasens, Decano de la Facultad, siendo infinidad de veces interrumpido por los aplausos de los estudiantes, que dieron muchos vivas a los profesores y a la Facultad de Medicina.

¿Por qué los alumnos del último año de la carrera de Veterinaria no practican o no llevan a cabo una fiesta igual al terminar sus estudios? Bueno fuera que imitaran a sus colegas de Medicina.

De Instrucción Pública.—La *Gaceta* de 12 del actual publica una Real orden disponiendo que la subsecretaría y las Direcciones generales dependientes del ministerio de Instrucción pública, adopten las

resoluciones que sean necesarias para que con la mayor urgencia se publiquen en el *Boletín Oficial* las plantillas, con especificación de las enseñanzas y número de profesores que constituyen la dotación de personal de cada uno de los establecimientos docentes.

De Guerra.—El *Diario Oficial* de dicho ministerio correspondiente al 7 del actual, publica una extensa Real orden militarizando los perros que puedan tener aplicación al ramo de guerra.

Hojas divulgadoras.—Se ha recibido el tomo correspondiente al año XI de tan interesante publicación del Ministerio de Fomento. Las materias de que se ocupa no pueden ser más interesantes y útiles a las personas que viven del campo, como se echa de ver leyendo alguno de los epígrafes que se ponen a continuación: La transformación del secano en regadío, influencia del regadío, influencia de éste en el aumento de riqueza, especies forestales, el eucalipto, conservación de semillas, atocha, atochón y esparto, el reinjerto de la vid, la maduración de la uva, etc.

Vacante.—La plaza de Veterinario titular de Cheste (Valencia) con el haber anual de 500 pesetas. Solicitudes hasta el 15 de junio.

Otras.—La id. de Nonaspe (Zaragoza) con el haber anual de 200 pesetas; y la de Inspector municipal pecuario de dicha localidad con la dotación anual de 365 pesetas. Solicitudes hasta el 20 de junio.

Otras.—La id. de titular de Cadalso de los Vidrios (Madrid), con la dotación de 180 pesetas anuales; y la de Inspector municipal pecuario de la misma localidad con 365 pesetas al año. Solicitudes hasta el 7 de junio.

Otras.—Hallándose vacantes las plazas de Veterinarios titulares de esta Villa y del barrio de Nueva Numancia (Madrid), dotadas respectivamente con 600 pesetas y 1.500 pesetas, se anuncia el concurso para su provisión hasta el 31 del actual.

Otra.—La id. de Inspector municipal pecuario de Los Molinos (Madrid), con 365 pesetas anuales, pudiendo solicitarse hasta fin del corriente mes.

Otra.—La id. de Veterinario titular de Collado Mediano (Madrid), con la espléndida dotación anual de 110 pesetas, cobradas eso sí, por trimestres vencidos, y pudiendo solicitarse hasta el 15 de junio.

¡Gangal.—Se venden microscopios, y de ellos uno articulado de lente reflectora en 125 pesetas; y un triquinoscopio de bolsillo en 50 pesetas. Dirigirse al Sr. Moya, Divino Pastor, 5, 2.º Madrid.